



La Escuela Federal de Formación Judicial tiene el agrado de invitarle a la generación 2022-2023 de la:

## “Especialidad en Justicia para Adolescentes”

**Objetivo:** brindar a las y los funcionarios judiciales las herramientas teóricas, normativas y analíticas que les permitan incorporar los principios, normas y esquemas operativos del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, desde una perspectiva garantista e interdisciplinaria.

**Coordinadora Académica:** Dra. Sofía Cobo Téllez.

**Dirigido a:** personal con funciones jurisdiccionales y adscripción al Poder Judicial de la Federación o a poderes judiciales locales, así como a personas defensoras y asesoras jurídicas adscritas al Instituto Federal de Defensoría Pública o institutos de defensoría pública locales que tengan interés o realicen funciones relacionadas con la implementación y operación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

**Modalidad:** clases a distancia (modalidad virtual), incluyendo sesiones con docente y tiempo de estudio independiente.

**Días y horario:** La especialidad se impartirá los días lunes y miércoles en un horario de 17:00 a 20:00 hrs. [hora Ciudad de México]. **Del 24 de octubre de 2022 al 12 de julio de 2023<sup>1</sup>.**

**Duración:** 678 horas, de las cuales 138 serán bajo conducción docente y 540 de estudio independiente.

**Registro inicial:** el período de registro será de las 00:00 hrs. del 26 de septiembre y hasta las 23:59 hrs. del 27 de septiembre [hora de la Ciudad de México].

**Examen de admisión:** 7 de octubre de 2022.

**Lista de personas admitidas:** 14 de octubre de 2022.

**Cupo limitado.**

---

<sup>1</sup>NOTA: Las clases se realizarán preferentemente en las fechas y horarios señalados previamente. Excepcionalmente, en casos de fuerza mayor y con el fin de garantizar la excelencia académica del programa, la Escuela Federal de Formación Judicial podrá habilitar otros días u horarios para la realización de las clases.

**Requisitos para obtener el grado de especialista:** I. Aprobación de todas las asignaturas con calificación mínima de 7.0 (siete); II. Promedio general de 8.0 (ocho); III. 80% de asistencia a cada una de las asignaturas; IV. Calificación mínima de 8.0 (ocho) en el trabajo final.

**Requisitos de ingreso:** para determinar el ingreso al programa se elegirán a las personas que obtengan las calificaciones más altas en el examen de admisión, hasta agotar los lugares disponibles. El examen de admisión se llevará a cabo el 7 de octubre de 2022. Como criterios de desempate se considerarán la participación regional y la paridad de género, conforme al Reglamento de la Escuela Judicial.

**Procedimiento de registro inicial:**

- a. Seleccionar la liga que estará disponible en el portal de la Escuela Judicial.
- b. Abrir la liga de registro y llenar el formato con datos personales, así como adjuntar una versión digital de los siguientes documentos **(todos en un sólo archivo en formato pdf)**:
  - a. Título y cédula profesional a color de licenciatura en derecho o carrera equivalente (por ambos lados).
  - b. Identificación oficial.
  - c. Documento que acredite la adscripción al PJF (último talón de pago, nombramiento o credencial vigente). En el caso de personal del fuero local, nombramiento o documento vigente que acredite la adscripción a un órgano jurisdiccional vinculado con la operación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA).

**No se considerarán los exámenes que no cuenten con todos los documentos.**

- c. Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción<sup>2</sup>, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse, mismo que no constituye la inscripción al posgrado, ni la validación de los datos y documentos enviados. De igual modo, el acuse no garantiza la admisión a la especialidad.
- d. Únicamente durante ese período estará habilitado el sistema de registro, por lo que fuera de aquél no habrá posibilidad de acceder a él. No se recibirán solicitudes de registro por alguna otra vía.
- e. A las personas que cumplan con los requisitos antes mencionados y que sean admitidas conforme a los requisitos y criterios arriba descritos, recibirán un correo electrónico confirmando su admisión.

---

<sup>2</sup>NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

## Diseño curricular:

Módulo	Asignaturas
MÓDULO I	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Perspectiva sistemática e interdisciplinaria de las adolescencias</li><li>2. Adolescencia y sus etapas de desarrollo</li><li>3. Complejidad de los fenómenos sociales y justicia para personas adolescentes</li><li>4. Competencias para el trabajo con personas adolescentes</li></ol>
MÓDULO II	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Derechos humanos de niñas, niños y personas adolescentes</li><li>6. Antecedentes de la justicia juvenil en el mundo</li><li>7. Principios, derechos y garantías de la justicia juvenil</li><li>8. Marco jurídico internacional de la justicia juvenil</li><li>9. Sistema universal e interamericano de protección a derechos humanos de niñas, niños y personas adolescentes</li></ol>
MÓDULO III	<ol style="list-style-type: none"><li>10. Marco jurídico nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes</li><li>11. Especialización de autoridades, instituciones, órganos y operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes</li><li>12. Justicia para personas adolescentes y enfoque restaurativo</li><li>13. Procedimiento especializado para personas adolescentes</li><li>14. Individualización de las medidas de sanción para personas adolescentes</li><li>15. Ejecución de las medidas de sanción e internamiento preventivo</li><li>16. Prevención del delito y justicia para personas adolescentes</li><li>17. Práctica forense</li></ol>

### Lineamientos y evaluación del curso

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

### Incompatibilidades

No se admitirá a personas que estén inscritas en otros programas académicos de posgrado (maestrías o especialidades) de la Escuela Federal de Formación Judicial.

**Mayores informes:** Favor de dirigirse a la siguiente liga de correo electrónico: [oroldan@cjf.gob.mx](mailto:oroldan@cjf.gob.mx) con copia a [ogbarreton@cjf.gob.mx](mailto:ogbarreton@cjf.gob.mx)